



DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Jueves 17 de Septiembre de 1903—San Lamberto

HOJA DE CALENDARIO

La torta del día del santo, las murgas al finalizar el año y las carretas de Carnaval tienen un excelente compañero de periodicidad en esa ceremonia anual de la apertura de Tribunales, que, como la tarta, dura poco y se pone rancia, como las murgas, desahisa y como las carretas de Carnaval oculta tras de sí muchas fealdades y ridiculeces.

El quince de Septiembre, como podía haber una feria famosa, un mercado concurrido, se celebra invariablemente la ceremonia en la que los oficiales de Gracia y Justicia ponen en labios del ministro las mismas perogrulladas de años anteriores y los abogados fiscales ó el propio fiscal del Tribunal Supremo comentan siempre con gran atrevimiento y valentía, puntos difíciles ó dudosos de derecho penal.

Este año no ha faltado, como era natural, la ciudad solemne, y ahí vienen los periódicos llenos de cosas que dijeron el ministro y el fiscal, para lo cual no necesitan sino repetir el número de igual día del año anterior, sin quitar punto ni coma.

Reforma del Código civil, reforma de la ley de enjuiciamiento, socialización del derecho, responsabilidad judicial, etc. etc. Esto el señor ministro.

Estadística criminal, anuncios de reforma, comentarios al funcionamiento de las instituciones jurídicas, etc., etc. Esto el señor fiscal.

Y en tal forma, el día del año en que corresponde, el país de los precedentes y las monsergas se consagra á lo judicial, como con igual eficacia se consagrará dentro de poco á lo pedagógico, y los grandes funcionarios se envuelven en los pliegues de la severa toga para ir al palacio de Justicia á repetir periódicamente los mismos propósitos que jamás se ponen en práctica, y los mismos planes que nunca pasan á la eficacia real y viviente.

A menos que, como este año, el señor fiscal ofrezca al público la novedad atractiva de una polémica de ateneo escolar acerca de un tema tan trascendental como la licitud ó ilicitud del viva á la República.

LA HUELGA DE TONELEROS

Continúa en el mismo estado la huelga de los toneleros.

Las gestiones que se realizaban para solucionarlas, no han dado resultado alguno por ahora.

En la mañana de ayer se reunieron los huelguistas para adoptar acuerdos.

Después de alguna discusión acordaron continuar en huelga mientras los patronos no aceptan las bases que les fueron presentadas.

Nuestra policía

Robo en una joyería

La opinión muéstrase indignada á la vista de las inmorales que ha puesto al descubierto la famosa estafa al Cantinero.

Cierto que nadie podía esperar que nuestra policía, formada con el sedimento de las últimas capas sociales y dirigida por quienes deben el cargo al favor y no al mérito, fuese plantel de los Goron y Lecoc y de tantos otros ingenios que han hecho célebres sus nombres en los fastos policíacos.

Pero de eso, á que perseguidos y perseguidores mantengan perfecta inteligencia, hasta el punto de no poder distinguir cuales son los criminales y quienes los encargados de velar por nuestras vidas y haciendas, media un abismo.

Y lo triste es que esas corrupciones no se limitan á la Villa y Corte, pues la policía del resto de España peca de los mismos defectos. Sucédense los robos y en todos ellos tanto demuestra la policía su perfecta inutilidad que hasta se da frecuentemente el caso de que cuando el pueblo entero se ha cansado de comentar el suceso, aún nuestros Argos policíacos no han salido de su apoteosis.

Un caso reciente ocurrido en esta capital, prueba lo que decimos.

En una joyería de las más cétricas presentase un caballero de porte distinguidísimo. Pidió al joyero que le mostrase unas sortijas, y después de un minucioso examen, se retiró sin comprar ninguna, diciendo que volvería con su señora, para que ella eligiera.

Al guardar las joyas, percatóse el joyero de la falta de una de las sortijas más valiosas. Salíó á la calle tras el desconocido, el cual había ya desaparecido.

Ocurriósele al robado mirar el reloj, y al ver que faltaban tan solo veinte minutos para la salida de un tren, no le cupo duda de que el ladrón se marchaba en él, y que por eso había elegido el propósito aquella hora para realizar el robo.

A toda prisa llamó á sus dependientes y les ordenó que fuesen á escape á la estación, pareciendo salir él también en persecución del fugitivo.

Llegados al andén, creyeron reconocer al descubierto en un sujeto que al parecer dormitaba en un departamento de primera, a pesar de que el gaban que vestía era distinto del que llevaba momentos antes, y de que algo lo distinguían unas gafas oscuras y una gorra de viaje encaquetada hasta las cejas.

Como el tiempo apremiaba, pues el tren estaba pronto á partir, subió el joyero al vagón y sacudiendo al dormido, le gritó:

—¿Ha usted un ladrón, el mismo que acaba de robarme una sortija, y si ahora mismo...

—Caballero! Usted se equivocó...

—No me equivoco, es usted un ladrón, y repito que si no me da usted ahora mismo la sortija, ha de que lo detengan.

Ante la actitud resuelta del indignado perseguidor, el viajero asió del bolsillo la joya y se la entregó, pidiéndole por favor que no lo denunciase.

Alejóse el joyero mascullando improperios y felicitándose de su buena fortuna, debida única y exclusivamente á su actividad y á su ingenio.

Pues esto, que ha sido la comidilla del día, el suceso de actualidad durante más de una semana, es aún perfectamente desconocido para los agentes de seguridad y vigilancia, cuyas funciones se reducen á pasear sus desmedrados cuerpos por esas calles ó dar una

puellecita á la manzana, según la chispeante frase del conocido sánetero.

Innecesario será decir que el protagonista de la aventura relatada tuvo buen cuidado de no denunciar el hecho, evitándose así las molestias consiguientes á unas diligencias de las cuales nada en definitiva habría de resultar. Apenas el ánimo pensar que así continuáramos por mucho tiempo, pues no habrá policía interín sus agentes se pasen el día adulando al cacique que los protege y doblando el espinalazo ante cualquier endiosada autoridad. Así, al paso que vamos, pronto llegará el día en que nuestra meridional imaginación nos haga ver un sospechoso disfrazado en cada agente de vigilancia.

EL MINISTRO DE MARINA

Preparativos en Betanzos

Hoy debe salir de Madrid para Ferrol, el ministro de Marina Sr. Cobián.

Para el caso de que se defienda en Betanzos con objeto de seguir viaje desde allí á la capital del departamento, hácese preparativos en la ciudad del Mando.

Se le alojará en el Hotel del Comercio, á cuyo objeto su propietario Sr. Buguerín tiene dispuestas 16 habitaciones para el Sr. Cobián y las personas que le acompañen.

Además se le dará un banquete de 20 cubiertos, en el que figurarán como comensales las autoridades.

Irán á Betanzos cinco carruajes de Ferrol para recoger al ministro y á sus acompañantes, los cuales saldrán para dicho punto á las siete de la mañana del siguiente día.

Lo que dicen de Ferrol

Volvíó á reunirse la comisión de festejos organizadora de los agasajos que han de hacerse al ministro de Marina.

El programa no quedó todavía ultimado. Desde luego el Ayuntamiento celebrará un lunch y una recepción; ésta en el salón de sesiones y aquél en el de oficinas.

Se nombraron comisiones para el adorno del salón, de las cuales forman parte varios concejales y el arquitecto.

Con el Sr. Cobián vendrá al Ferrol el siguiente personal:

Como secretario militar el capitán de navío D. Julián García de la Vega.

Intendente general D. Leandro Sarsalegui y ayudante á sus órdenes el jefe de administración Sr. Fontenla.

Capitán de navío de primera clase Sr. Ferrándiz.

General de ingenieros Sr. Fernández.

Coronel de artillería Sr. Escribano.

Ayudantes del ministro, teniente de navío D. Diego González Hontoria y capitán de infantería de Marina D. Juan Sánchez Quesada.

Auxiliar tercero de oficinas D. Vicente Astuñedo y tres porteros del Ministerio.

El ministro es esperado en Ferrol á las doce de la tarde del sábado.

Hará el viaje por tierra desde Betanzos hasta el Seijo.

En el Seijo embarcará en la falúa del capitán general, para dirigirse al Arsenal.

Viaje suspendido

Escribió lo que precede, nuestro corresponsal telegráfico en Madrid nos comunica que el Sr. Cobián aplaza su viaje por tener que asistir al Consejo de ministros que se celebrará el viernes.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Arrollado por un automóvil

La Guardia civil de Betanzos comunicó al Gobernador que á las seis y media de la mañana de ayer el automóvil que guiaba don Luis Miranda, de la Coruña, arrolló en el puente de las Cascas al anciano de 67 años Bernardo Pedreira Lata, casado y vecino de San Cristóbal de Mesa, que á la sazón pasaba por allí.

El desgraciado anciano resultó lesionado en la parte posterior de la cabeza.

Fue curado de primera intención por el médico forense de aquel distrito y conducido luego al hospital, en donde quedó.

El juez de Betanzos, á quien se dió conocimiento del hecho, instruye diligencias sumariales.

NOTICIAS MILITARES

RETIROS.

Al capitán de Infantería D. Mateo Lumbrosas García, con el haber previsional de 225 pesetas.

REDENCIONES.

Se dispuso la devolución de las 1.500 pesetas á Manuel Sobral Lorenzo, Arturo Gesteira Quinteiro y Antonio Alonso Portela, de la provincia de Pontevedra, y Ceiso Amor Amor, de la Coruña.

DE SANTIAGO

16 Septiembre 1903.

Mañana habrá conferencia para el clero en el Seminario, estando á cargo del presbítero D. Ramón Fernández del Porto, haciendo objeciones D. Manuel Seoane Fernández y don Silvestre Louzou, exponiendo la cuestión litúrgica D. Jacobo N.ira.

Son esperados en esta ciudad los magistrados de la Sala segunda de lo Criminal para asistir á la celebración de juicios por jurados de Noya y Padrón.

Terminaron los exámenes extraordinarios de Latín y Humanidades en el Seminario, repitiéndose para los alumnos de Filosofía los días 26 y 27, y los siguientes los pendientes de Junio de Filosofía, Teología y Cánones.

Unos paisanos del Ulla mataron hace dos días una jabalina que pesó ocho arrobas. Fue adquirida por el Hotel Petit Christian en 100 pesetas.

Los republicanos se reúnen hoy para tratar de las elecciones.

Los obreros publicarán un periódico semanal dirigido por el compañero Constante Nogueira.

En las oposiciones celebradas en Madrid para médicos de Sanidad Militar obtuvo el número primero el distinguido galeno, hijo de Compostela, Sr. D. Domingo Máz Eleicogui.

En la actualidad es médico de una Casa de Socorro en la Corte.

El domingo se celebra la romería de Santa Eufemia, á siete kilómetros de Santiago.

Ayer fué enviado á la Coruña el retrato de S. M. el Rey que el ayuntamiento regaló al gobernador.

Ha pedido el reemplazo por un año el capitán del ejército que estaba en Logroño, don Eduardo Carril Campos.

Los padres de familia de esta ciudad, protestaron contra el cupo de 6.000 hombres que pide el ministro de la Guerra. Telegrafaron á los periódicos de Madrid para que se interesasen en la petición.

Se susurra que este año vendrá á inaugurar el curso académico en la Universidad el ministro Sr. Bugallal. La noticia la doy como rumor, pero necesita confirmación.

Parece que se han dado órdenes para el ensanche del Puente-Vea, en la carretera de la Estrada.

Los propietarios y labradores del Ulla han recibido con gran satisfacción la noticia de que en breve saldrá á subasta la sección de la carretera de Pontevedra á Puente Ulla, vía de gran importancia de Boimorto á Muros. Todas las fincas de recreo del Ulla por los lugares de Vea, Trobe, Sarandón y Teo ganarán mucho con este camino tan deseado. En Enso será la subasta.

Se observan algunos casos de enfermedad carbuncosa en reses de los labradores de las cercanías de Santiago.

Se han recibido los planos para el edificio de máquinas de la luz eléctrica, que se pondrá en los jardines de la antigua fábrica del gas. Uno de estos días se sacarán á subasta las obras. El edificio se someterá al plano en la avenida de Montero Ríos.

EL CORRESPONSAL

La peste bubónica

Medidas preventivas para evitar el contagio

Con motivo de haberse declarado oficialmente la existencia de la peste bubónica en Marsella, se ha dispuesto por el Ministerio de la Gobernación la adopción de las medidas necesarias para evitar la propagación de tan terrible azote.

En virtud de las órdenes del ministro los alcaldes procederán sin demora á dar cumplimiento al artículo 113 de la Instrucción general de Sanidad pública de 14 de Julio último.

Como medida preventiva tendrán convenientemente dispuesto el servicio de desinfección y cuidarán de que se cumpla estrictamente todo lo reglamentado sobre higiene municipal.

Por lo que respecta á las comunicaciones marítimas, el director de Sanidad del puerto adoptará las convenientes precauciones.

Los buques procedentes de Marsella serán aislados, evitando que tengan comunicación alguna con tierra.

NOTAS MUNICIPALES

Don Nicolás Suárez, contratista de las obras de alcantarillado de la Plaza de Lugo, solicitó dos meses de prórroga para poder terminarla.

Por la alcaldía se dispuso que sean desalojadas las casas números 12 y 14 de la calle del Curro, para proceder á su demolición.

Se dictó una providencia por la al aldea ordenando á los dueños de las casas números 29, 41, 43 y 45 de la calle Real que ejecuten varias obras de reparación en las fachadas que dan al callejón de la Estacada.

FACULTATIVOS MUNICIPALES

JUNTAS DE PATRONATO

La Dirección general de Sanidad, en circular que publica la Gaceta de anteayer, determina la forma en que debe verificarse la elección de compromisarios para el nombramiento de las Juntas de patronato de médicos, farmacéuticos y veterinarios.

Los profesores que por razón de distancia á la cabeza de partido, ó por urgentes ocupaciones profesionales no puedan personalmente concurrir al acto, deben remitir por correo ó en otra forma segura, á la subdelegación, la cédula sellada que habrá debido enviárselos, escribiendo en ella el nombre del compromisario, la firma del votante y la fecha de la remisión.

En la votación pueden tomar parte los facultativos titulares, hieven ó no cuatro años en el desempeño de su cargo.

De Galicia

Ha sido detenido en Puenteareas Carmen Puigme, de 40 años, que venía timando á varios inocentes con el procedimiento de echar las cartas.

A una individuo le estró 250 pesetas y á otro sujeto 500.

Dicen de Pontevedra que se han suspendido los trabajos que venían practicándose en el distrito de Carbia para descubrir una cantera de mármol.

Este se presentaba muy blanco.

Circula en Orense el rumor de que el ramo de Guerra gestiona la inscripción en el Registro de la propiedad del exconvento de San Fernando, que está destinado á cuartel y que pertenece al Ayuntamiento.

En las obras del puerto de la Guardia fue alcanzado por una vagoneta el operario portugués Manuel da Silva Costa, que murió por consecuencia de las heridas recibidas.

Habiase casado hace once meses.

Se ha desarrollado la fiebre tifoidea con carácter epidémico en algunas parroquias rurales del Ayuntamiento de Lugo.

Regístranse muchos casos.

En la parroquia de Velle, próxima á Orense, promovióse una reyerta entre varios jóvenes, resultando gravemente heridos Eugenio Fernández, Angel Blanco y Francisco Taboada.

Ingresó en el cárcel de Tuy Manuel Neira, que dijo ser de Marín, casado y de 39 años, por haber atropellado brutalmente á un niño vecino de Páramos.

La infeliz criatura sólo tiene siete años.

En el ayuntamiento de Canedo, provincia de Orense, pareció abrasado el niño Amadeo Sierra mientras sus padres iban á misa.

La feria de ganados celebrada anteayer martes en Pontevedra estuvo muy concurrida.

Un periódico de Lugo pide que el ayuntamiento de aquella ciudad organice algunos festejos para el día de San Froilán.

Proyecta constituirse en Orense una asociación de obreros panaderos.

Hállase en Tuy, su pueblo natal, el director de la sucursal del Banco de España en Toledo don Francisco de Paula Areal.

Varios amigos del Sr. Urzáiz obsequiarán el domingo con una gira por mar á Bayona.

Los que mueren:

En la Sama (Pontevedra), don Antonio Gal.

En Mondoñedo, doña Eladía Miguel Padrolero, de Casares.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Se abrió á las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Lens.

Aprobóse el acta de la anterior.

Se aprobaron también las tarifas y pliegos de condiciones para arrendar, mediante subasta, los arbitrios sobre puestos públicos en calles y plazas y sobre carros y carruajes de transporte.

Aprobóse el plan de alineaciones y rasantes de la Plaza de Azcárraga y la nueva calle que ha de poner aquella en comunicación con la de María Pita.

Se autorizó á D. Manuel Piñero para reformar la fachada y elevar una boardilla en la casa número 26 de la calle de Panaderas, y á D. Feliciano Díaz Sánchez para reedificar la casa número 61 de la calle de la Falperra.

Se señalaron las líneas para que D. Julio Almeyra edifique la casa número 31 de la calle de San Nicolás.

Y se aprobaron varias cuentas, levantándose la sesión.

CRONIQUELLA

Después de la veda

¡Pobres perdices! La rapacidad humana, sin reparar en el derecho á la vida, sin respetar los sagrados lazos de la familia, y procediendo en fin con el más refinado de los egoísmos, expide desde ayer patentes de corso para perseguir á los inocentes animalitos, que hipocritamente respetó durante unos cuantos meses, no por humanidad sino por ponerlos en condiciones de que sirvan al *homo sapiens*, primero de blanco adecuado, y después de relleno para su estómago.

El origen de la caza es antiquísimo, afirmándose por algunos autores que el oficio de cazador procede, en el orden cronológico, al de padre de familia; pues cuando nuestros primeros padres estaban en la huerta, sin haberse fijado todavía en pequeños, Adán disfrutaba su natural aburrimiento cazando perdices con *leño*.

Por eso la ficción á la caza, que es á última hora una forma de apoderarse de lo ajeno, es instintiva en el hombre, siendo una verdadera excepción encontrar á un mozo que no peticione más ó menos directamente de la tendencia general.

Todos los personajes célebres fueron aficionados á la caza, desde Numrod hasta Carlos IV; y el día menos pensado veremos á algún cronista del país explicándonos las aventuras de caza de Hércules en Monte Alico, durante las horas de su famosa torre, único monumento digno de verse que tenemos. Con toda seguridad nuestro forzoso convecino se dedicaría á cazar zorros con reclamo, pues otra caza de aves no abunda en aquella deliciosa planicie donde hay medio árbol por kilómetro cuadrado.

Nuestros literatos por entregas á cuartillo de real en toda España, utilizaron siempre las aventuras de caza como supremo recurso para salir de las situaciones apuradas. Que D. Gaspar está estorbando y no hay rayo que lo parta; pues se le invita para una batida á los jabalíes, y un compañero imprudente le mete dos postines en la cabeza confundiendo con el del colmillo largo.

Para los amantes con oposición, como los gobiernos al uso, no hay cosa como una gran cacería á caballo: se desboca la jaca de la doncella, sale de pira el corcel del galán, se pierden todos en el bosque umbrío, y cuando llegan los papás mandan echar las primeras amonestaciones el próximo domingo.

Aquí no tenemos cacerías emocionantes, porque no se pueden correr liebres á caballo en un terreno que no tiene cinco metros libres de cuestas; y la caza mayor se verifica por el sistema del cerco ó coto humano, convocando á todos los vecinos de un municipio que se boga de la mano y van estrechando el círculo hasta matar á los *porcos bravos* por aplastamiento.

De ciervos y animales por el estilo no hablamos, pues es caso rarísimo encontrar uno siquiera, en el campo.

Nuestra caza es humilde, pero divertidísima; la perdiz y el conejo. No tendrá grandes peligros ni grandes emociones, pero es higiénica como ninguna, pues exige unas piernas y unos pulmones á prueba de bomba.

El que siga incólume de una temporada cingética en Galicia puede dedicarse á cartero sin miedo alguno, que más se suada para conseguir una perdiz que para repartir las cartas un día de correo de Buenos Aires.

Por eso aquí no se oyen nunca esos grandes clamores de la caza fustosa que nos cuentan de otros países. Aquí no se oyen los ladridos de la jauría, ni la alegre *fanfarria* de las trompas.

La única señal de que se levantó la veda, es ver una ligera humareda de cuando en cuando, oír el ruido de un escopetazo, y la voz del paisano que es en resumen quien más perdices mata.

¡Queto pistón!

DE MARINA

Personal.—Solicitó volver al servicio activo el alférez de navío D. Francisco Cano.

Procedente de Madrid se presentó en Ferrol el comisario D. Ricardo Iglesias.

Solicitó abono de pagas de naufragio el tercer contramaestre Andrés Pita Montero.

Solicitó ser incluido en el turno para cubrir vacante en Fernando Póo el segundo escribiente D. Diego González.

Han sido destinados al Departamento de Ferrol los siguientes alférezes de navío: D. Juan Villegas, D. Francisco Gil, D. Manuel de la Cámara, D. Julio Iglesias, D. José Ferrer, D. Hermelegildo Franco, D. Claudio Lago, D. Joaquín García, D. José García, D. Leopoldo Cal, D. Manuel Sánchez, D. Antonio Samper y D. Emilio Montero.

Fué destinado al Ferrol el contador de navío don Romualdo Casal.

Ha sido nombrado comandante de la provincia marítima de la Coruña el teniente de navío de primera D. Javier Folla y Fean, en relevo del de igual empleo D. Joaquín Anglada.

Al cura de Departamento de la Armada D. Romelio Gómez Granero, se le concedió el pase á situación de supernumerario.

Se concedieron dos meses de licencia para Galicia al teniente auditor D. Pedro de la Calleja.

Ha sido destinado á Ferrol el contador de fragata D. Romualdo Casal.

Se dispuso la continuación en Ferrol del maquinista D. Juan Arrabal Bandera.

Desistióse la instancia del practicante D. Manuel Fernández Rosero, que solicitaba la graduación de teniente.

Se dispuso que se suspenda la admisión de fogoneros hasta que se publique el reglamento relativo á las condiciones que deben reunir.

Denegóse la instancia de D.^a Eulalia Arana, en solicitud de pensión.

Se concedió á D.^a Luisa Díez Serrano la pensión de 625 pesetas.

Concedióse á Bautista Erquicia y Amadora Bríngas, la pensión de 182 pesetas.

Á D.^a Manuela Pérez de la Sala se le concedió la pensión de 1.729 pesetas.

También el juez de Vigo reclama la captura de Manuel Pallares Silos y Luis Fernández García, que estaban procesados por robo y que se cree habrán huido para América desde aquella población, donde habían sido puestos en libertad.

Vivieron algún tiempo en la Coruña y se aquí se fugaron pocos días después de haberse cometido el robo en los *Diamantes Americanos*, en la calle Real.

En Vigo se les instruye proceso por robo en un comercio de aquella ciudad.

Los vecinos de Tordoya Andrés Rodríguez, Antonio Castro, Manuel Marino y Alonso García, que estaban reclamados por el Juzgado de Ordenes, como presuntos autores de un delito de lesiones graves, se han presentado á las autoridades de aquella villa, habiendo ingresado en la cárcel.

VIAJEROS

Llegaron de Santiago D. Víctor Artina y D. Manuel Deves; y de Mondoñedo, el comerciante y propietario Sr. Cigarrán.

Salíó para Santiago D. Enrique López Sorá, con su familia.

Regresó de su viaje á Lourizán el diputado á Cortes por Ortigueira Sr. Fernández Latorre.

En el correo salieron ayer para Portugal, Andalucía y Barcelona, el comandante de infantería D. Juan Jaeso, su señora y su cuñada.

En el tren mixto de ayer salieron para Lugo los Sres. D. Timoteo Sánchez Freire y D. Olimpio Pérez Sáenz.

Tiene por objeto su viaje hacer con aquella Diputación un concierto igual al que acaban de establecer con la de esta provincia.

Hallazgo macabro

RESTOS HUMANOS

Situación de la casa.—Su distribución interior.—Una mandíbula.—¡Bah! Será de un perro.

En la calle de Panaderas existe una vieja casa que está señalada con el número 16 antiguo y 26 moderno.

Pertenece esta finca á la viuda é hijos del abogado D. Baldomero de la Encina y está encargada de ella, como apoderada de sus propietarios, D.^a Carolina Cao

Enteraron al maestro del hallazgo y con gran interés, a presencia del Sr. Piñero, continuaron las excavaciones...

Donde estaban los restos

En el ángulo del muro descubierto, a la altura del primer piso y debajo de las tablas, había un hueco profundo, especie de nicho ó tumba que abarca las dos paredes.

Allí debió ser sepultado el cadáver, cubriéndose luego con arena de la playa el agujero abierto y tapándolo cuidadosamente para que no fuese conocido.

El esqueleto debió ser colocado con los pies en el muro que da a la calle de Papagayo y con la cabeza en el del interior de la casa, descansando el tronco en una repisa del ángulo formado por ambas paredes.

Parte al Juzgado

El Sr. Piñero dió parte del hallazgo a un guardia municipal, quien puso el hecho en conocimiento del Juzgado.

El Sr. Calvo Camina ordenó que se recogiesen los restos y se depositasen en el cementerio, a lo cual accedió el Alcalde previa consulta que le hizo el jefe de la ronda municipal.

Antes de que esto se llevase a cabo, quisimos oír una opinión técnica respecto a la época de que pudiese datar el enterramiento y a la edad aproximada y sexo de la persona a que pertenecían aquellos huesos.

Aprovechando la circunstancia de que pasaba por la calle de Panaderas el distinguido Dr. Gradaille, le requerimos para que examinase los restos y nos dijese su parecer.

Habla el Dr. Gradaille. Complicado es el problema que ustedes me plantean, nos dijo, pues en las condiciones en que esto se halla no es fácil emitir juicio.

«De manera que no hay más que estos restos? No ha aparecido algún trapo, pelo, zapatos, adornos, etc., entre esta arena? No, señor.

«Pondremos en su debido puesto cada uno de estos huesos y veremos lo que resulta. Ocho huesos de los metatarsos... una falangeta... un trozo del astrágallo derecho... Esto es lo que hay de los pies.

«En la disposición anatómica de la mandíbula inferior con su gran borde basilar y con el borde superior solo con los alveolos correspondientes a los incisivos caninos y tres molares mayores, podemos asignar al sujeto a quien han pertenecido los huesos una edad comprendida entre 50 y 60 años.

«El sexo se hace difícil diferenciarlo. Los huesos, por la acción del tiempo, han sido desgastados tanto en sus aristas y rugosidades que han tomado el aspecto de los de mujer.

«Esta suposición la aceptamos sin titubear al lado de la falta de íntimo ó protuberancia occipital externa, y de la fina arista de este trozo de arco orbitario no hallásemos estas desarrolladas crestas internas del occipital, el espesor de estas paredes craneales, y la rudeza y conformación de la mandíbula inferior que parece todo ello corresponder al hombre.

«De la estatura, igual ni Manouvrier, con todo su método de investigación de la talla, hubiera podido hacer, con estos carcomidos huesos, un cálculo aproximado de la altura total del esqueleto.

«En concreto: sólo puedo decir a ustedes que he sentido mucho no haber anticipado mi observación a la curiosidad de los obreros que han destruido en unos minutos todo un esqueleto humano, que si bien en esta ocasión su hallazgo no pierde interés por su antigüedad, el hecho se hubiera repetido en las mismas condiciones con un desaparecido de ocho ó diez años acá a quien por sus denturas, por la justicia y por humanidad interesase identificar.

«Quiénes habitaban la casa. No es posible hacer suposiciones de ninguna especie.

«Hace muchos años habitó en la casa en que los restos fueron hallados, la encargada de la misma Carolina Cao.

«No recuerda que en ninguna época se haya notado la desaparición de persona alguna.

«Atribuye el hallazgo a que en la calle de Panaderas delieron hacerse en algún tiempo enterramientos, pues cuando aquella vía sufrió modificación y se hicieron en ella excavaciones, aparecieron muchos restos humanos.

«Vivió también en uno de los pisos de la casa el arquitecto Sr. Vitini y en el bajo, durante una larga temporada, un tonelero apellidado Vidal.

«Últimamente estaban todos los pisos deshabitados, a excepción del principal en el que el profesor mercantil D. Juan Casal daba clase de matemáticas a sus alumnos.

«De qué se trata? Los vecinos hacen mil comentarios acerca de este fúnebre hallazgo.

No se explica cómo podían estar allí aquellos restos, y todos se hacen esta pregunta: ¿Se tratará de un crimen?

Difícil es averiguarlo, pero aunque así fuese, el delito prescrito dado el tiempo probable transcurrido desde que el enterramiento se llevó a cabo.

Acaso por esto mismo el Juzgado no practicara diligencias.

EL PUERTO

Ayer entraron en este puerto los vapores Tambre, de Liverpool; Marchesino, de Leixoes, y La Cartuja, de Bilbao, con carga general, y quechemarin San José, de San Ciprián, con carbón.

Fue despachado el vapor Tambre, para Corcubión, con carga general.

Del vapor inglés Tambre, que fondeó ayer en este puerto, desembarcaron los siguientes pasajeros: S. Sbas. S. Cantolla, G. Fernández, G. Fuentes, M. Calvo, M. Fernández, M. Pardo, D. Crespo, F. García, M. Larios, L. Díaz, L. Barral, M. Pita, J. Calvo. Total, 14.

Ayer atracó al muelle de Linares Rivas el vapor italiano Marchesino, con objeto de tomar carga con destino a varios puertos de Italia, para donde saldrá el 18 al 20.

En viaje de prueba llegó ayer tarde a nuestro puerto el vapor recientemente adquirido por La Herulina Ferroviaria, para dedicarlo al transporte de viajeros entre la Coruña y Ferrol.

Las pruebas dieron un excelente resultado. El buque retornó seguidamente a Ferrol y hoy hará las pruebas oficiales trayendo a bordo el correspondiente personal técnico.

El vapor Tijuea, de la Compañía Hamburguesa, que salió de este puerto el día 27 de Agosto, llegó sin novedad a Montevideo el 13 del corriente, invirtiendo en la travesía 17 días.

UN INTOXICADO

En el Hospital civil practicaron anoche la cura a un sujeto envenenado, que acudió allí en demanda de auxilio.

Después de un lavado del estómago que le hizo el médico de guardia, el paciente se retiró a su domicilio.

Pueden saber las autoridades judiciales lo que ha sido esto?

Señalamientos para el día 17 de Septiembre. Sala de lo Civil. Ponente: D. Victoriano Noguera Roal, sobre desahucio. Licenciado Almeyda.

Chantada: Juan López Rodríguez y consortes, con Manuel Vila Mourellos, sobre recusación del Juez de primera instancia, para que deje de conocer en un juicio de retracción. Licenciados Castro Matos y Martínez Fontaña.

SALA DE LO CRIMINAL. Sección primera. Ordenes: contra María Blanco Parceros, por calumnias e injurias. Licenciados Almeyda y Jack.

Sección segunda. Puentedeume: contra Francisco Vivero y otros tres, por lesiones. Licenciado Jack.

Santiago: contra José María Vilariño, por lesiones. Licenciado Otero Pensado.

Se concedieron quince días de licencia al juez de primera instancia de Nogueira D. Joaquín Tuñás Blanco.

El juez de primera instancia de Villalba don Juan Plá y Sampedro, empezó a disfrutar quince días de licencia.

Recayó sentencia en la competencia suscitada entre los jueces de primera instancia de Caldas de Reyes y Santiago, sobre conocer en el pleito seguido entre D. Casimira Semble y Domínguez y D. Ramón Mosquera Codesido, sobre cumplimiento de un convenio e indemnización de perjuicios, declarando competente al de Santiago y las costas de oficio.

Ha sido nombrado notario de la Coruña, en la vacante producida por fallecimiento de don Santiago Sánchez Mosquera, D. Manuel Salgado García, que ejerce igual cargo en Orense.

Juzgado de primera instancia. Recayó sentencia en el pleito seguido entre D. Jacobo Candal Louro y D. Luis Lamiguero Aneiros, sobre cumplimiento de un contrato, declarando válido el contrato privado de compra-venta de 29 de Marzo último y en consecuencia condena al D. Luis Lamiguero, a que e entregue al comprador la máquina y piezas a ella correspondientes, objeto de convenio, previo pago que el primero hará al segundo en el tiempo establecido por la cláusula tercera del precio superior a 1.000 pesetas que a razón de 125 por caballo nominal de fuerza fijen, bien un solo ingeniero ó persona competente si para nombrarlo se pusiesen aquellos de acuerdo, uno por cada parte, que

en otro caso designen, y el tercero que por si hubiese discordia habrán de nombrar también. No se hace especial mención de costas.

Crónica local

Se está instruyendo el expediente de expropiación con motivo de las obras del ferrocarril de Betanzos a Ferrol, del muelle de embarque, propiedad de D. Marcelino Elchevarría Vila, de Betanzos, y de las escaleras de otro desembarcadero de D. Ricardo Bermúdez de Castro, de Madrid, ambos en el muelle de Magdarena.

El entierro de D. Antonio Labaca, verificado ayer, fué una demostración unánime de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales de la localidad.

Una distinguida y numerosa concurrencia acompañó el cadáver hasta la última morada. Presidían el duelo, entre otros muchos que no recordamos, los Sres. Cortiells, León, Suárez de Figueroa, Casares, Bascansa, Pardo González, Gomar y Bascansa.

Varios carruajes particulares cerraban la fúnebre comitiva. Reiteramos a la familia del Sr. Labaca nuestro pésame más sincero.

La Dirección general de penales ordenó el traslado a la Coruña del preso en la cárcel de Orogueira Enrique Rodríguez Vázquez, para que pueda asistir el día 22 del corriente al juicio oral de una causa que se le sigue.

El tren correo llegó ayer a esta capital con veinte minutos de retraso.

Pasaron a informe de las ponencias respectivas el expediente instruido sobre varias inscripciones del Colegio de huérfanos de Santiago, y el presupuesto de la obra pía del regidor D. Diego de Pazos, de Santiago, para el año 1904.

Las personas que deseen adquirir práctica en el manejo de las máquinas de escribir tendrán ahora donde hacerlo, pues desde 1.º de Octubre se dará una clase especial de Mecanografía en la Academia Politécnica, Real, 9, 1.º

Esta enseñanza será de gran utilidad pues cada día se generaliza más el uso de las máquinas de escribir.

Han sido declarados incurso en el recargo del cinco por cien sobre sus cuotas por contribución rústica, urbana e industrial, sino las satisficieron dentro de los tres días, los contribuyentes morosos de Ames, Baña, Brión, Santa Comba, Cedeira, Negreira, Cerdido, Mañón, Ortigueira, Puentes, Camariñas, Cós, Dumbría, Finisterre, Mugia, Vimarazo, Zas, Arzúa, Boimorto, Curtis, Mallid, Pino, Santiso, Sobrado, Toques, Touró, Vilasantar, Boquejón, Conjo, Enfesta, Santiago y Vedra, y los contribuyentes de Camariñas y Santiago por transportes y carruajes de lujo.

En la junta general celebrada ayer por el orfón El Eco se eligió la directiva siguiente: Presidente, D. Salvador Golpe; vice, don Laureano Díaz; secretario, D. Alejandro Barreiro; vice, D. Valentín Bermúdez; tesorero, D. Federico Valín; contador, D. Bernardo Faginas, y maestro director, D. Constante Suárez Chané.

Comparecieron ayer ante el Juzgado de instrucción, Pedro Ballo, alias el Cojo, Joaquín Cario y un sujeto llamado Joaquín. Negaron que el Cojo haya sido el autor de la herida que sufrió anteanoche Salvador Hedillo al entrar en la taberna que Manuel Barreiro tiene en la Gaiteria, y manifestaron que el que hizo los dos disparos de arma de fuego fué el mismo lesionado.

No se decretó la detención de ninguno de ellos. Se matriculó en el Colegio de abogados de Santiago el joven letrado D. Valentín Castro.

Para hoy, a las seis de la tarde, está convocada la Cámara de Comercio con objeto de despachar varios asuntos pendientes.

Las fuerzas de Carabineros se ejercitaron en el tiro al blanco, de ocho a diez de la mañana de ayer, en el Campo de la Estrada. Hicieron el noventa por ciento de blancos.

Se recibió ayer en el Gobierno civil un traslado al día del Rey D. Alfonso XIII, que el Ayuntamiento de Santiago dedica como regalo a aquel centro oficial.

Publica el Boletín Oficial de ayer una relación de los individuos naturales de esta provincia que pertenecieron al regimiento del Príncipe y que tienen derecho a reclamar sus alcances.

En las inmediaciones de las Escuelas Daguada organizaron ayer una descomunada pedrea gran número de muchachos. Diecisiete de ellos fueron denunciados a la Alcaldía.

En la Aduana de esta capital se halla abandonado un baul conteniendo 300 cigarrillos puros, que condujo a este puerto el vapor Alfonso XIII.

En el mercado celebrado ayer en el Campo de la Leña se cotizó el ferrado de habas, a 7 pesetas; el de maíz, a 5; el de cebada, a 3'50 y el de centeno, a 3'50.

La sociedad de repartidores de periódicos

La Igualdad celebrará junta general extraordinaria, el próximo domingo, 20 del corriente a las dos de la tarde, en el local que ocupa el Centro de Estudios Sociales Gerninal, para resolver acerca de la proposición del compañero Sánchez Roel, relativa a asociar a los vendedores de periódicos en dicha colectividad.

Por la Junta provincial de Beneficencia se han reclamado a los patronos ó administradores de las fundaciones benéficas los presupuestos de las mismas.

LA SALUD, casa de baños.—Véase anuncio cuarta plana.

Son las mejores para mesa y las más recomendadas para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones, las aguas de

DEPOSITARIOS: TOMÁS DE ZUBIRIA Y C.ª BILBAO

La Gran Bretaña. NUEVOS MODELOS DE CAMAS Y MUEBLES. Calle Real núm. 55, Coruña

TELEGRAMAS. (De nuestro servicio especial) Política

El regreso de Gasset. MADRID 16 (23'30 h.) Llegó a Madrid, de regreso de Murcia, el ministro de Agricultura, Sr. Gasset.

Visitó al Sr. Villaverde para darle cuenta de su viaje y del estado de la provincia de Murcia.

El presupuesto de Marina. MADRID 16 (23'30 h.) El Sr. Cobián estuvo hoy ultimando varios detalles del presupuesto de Marina.

Consejo aplazado. MADRID 16 (23'30 h.) El Sr. Villaverde ha declarado que hasta el viernes no se celebrará el anunciado Consejo de ministros.

Suspensión del viaje de Cobián. MADRID 16 (23'30 h.) El ministro de Marina, Sr. Cobián, en vista del aplazamiento del Consejo de ministros, ha suspendido el viaje a Ferrol, que estaba señalado para mañana.

La recaudación. MADRID 16 (23'30 h.) La recaudación obtenida durante la primera quincena del mes actual arroja un aumento de 1.656.000 pesetas sobre la del año anterior.

Las elecciones municipales. MADRID 16 (23'30 h.) Las elecciones municipales se verificarán probablemente el día 8 de Noviembre.

Las reformas en Hacienda. MADRID 16 (23'30 h.) El Ministro de Hacienda ha manifestado que las economías que se obtienen con sus reformas en la administración provincial ascienden a 437.000 pesetas.

Se establecen inspecciones provinciales. A los delegados se les concede el derecho de ordenadores de pago.

La apertura de las Cortes. MADRID 16 (23'30 h.) Aún no se ha fijado definitivamente la fecha para la apertura de las Cortes.

Créese que las tareas parlamentarias se reanudarán el día 20 de Octubre.

Nuevo reglamento. MADRID 16 (23'30 h.) Presidida por el general Beránger se reunió la Junta Consultiva de la Armada para estudiar un nuevo reglamento sobre situaciones de buques.

Dícese que el informe de la Junta es favorable al reglamento.

Cuestión planteada por el general Borbón. MADRID 16 (23'30 h.) Entre los militares se habla de una cuestión planteada por el general Borbón y Castellví.

En ella entiendo el Tribunal Supremo de Guerra.

Trátase de una instancia elevada al Rey por el general Borbón, pidiendo el ascenso al empleo inmediato y pasada por el ministro de la Guerra al Supremo, por si en aquel documento hubiese algo pasable.

El Sr. Danvila. MADRID 16 (23'30 h.) Regresó a Madrid el exministro Sr. Danvila.

Banquete a Cobián. MADRID 16 (23'30 h.) Circula el rumor de que los cuerpos de la Armada que tienen representación en Madrid darán un banquete al Sr. Cobián para expresarle su adhesión y simpatía.

De Barcelona. El torero «Canario». MADRID 16 (23'30 h.) Sigue en grave estado el torero Canario.

El doctor Raventos, que le asiste, teme complicaciones.

Salas Antón. MADRID 16 (23'30 h.) Llegó a Barcelona, procedente de París, Salas Antón.

No trae el propósito de volver a intervenir en la política.

Le esperaban numerosos obreros.

Crónica negra. Hallazgo de un cadáver. MADRID 16 (23'30 h.) Comunican de Pamplona que en el río Ega apareció flotando el cadáver de una mujer.

Identificado, resultó ser el de Justa La-puerta.

Trátase de un asesinato, pues se le apreció una equimosis.

Han sido detenidos dos individuos por sospechosos.

Créese que el móvil fué el robo. Uno de los detenidos aparece arañado.

Una salvajada. MADRID 16 (23'30 h.) Varios mozos del pueblo de Arcona cometieron una salvajada, disparando varios tiros con grave riesgo para el vecindario.

Una de las balas se incrustó en un sitio inmediato al en que se hallaba la esposa del médico.

Resultó ileso. El médico cogió una escopeta, saliendo detrás de los salvajes, a los que no logró alcanzar.

Un asesinato en Murcia. MADRID 16 (23'30 h.) Telegrafían de Murcia que por una cuestión baladí han sostenido una reyerta Pedro Capel y Juan Jiménez.

El primero mató al segundo dándole una tremenda cuchillada en el vientro.

El agresor fué detenido e ingresó en la cárcel.

Mujer abrasada. MADRID 16 (23'30 h.) Hallándose encendiendo una hornilla la vecina de Murcia Josefa Jiménez, prendió fuego en las ropas y tuvo que pedir auxilio.

Recibió graves quemaduras y está agonizando.

Lo de Palencia. Conflicto solucionado. MADRID 16 (23'30 h.) El diputado a Cortes por Palencia don Abilio Calderón, visitó hoy al Sr. Villaverde para tratar de la cuestión de etiqueta surgida en aquella capital con motivo del viaje del Rey.

El jefe de Gobierno le dió amplias explicaciones que han satisfecho al diputado por Palencia.

En vista de estas explicaciones puede darse por terminado el incidente.

El pobre Rey. Las aventuras de Karageorgevitch. MADRID 16 (23'30 h.) Comunican de Belgrado que la situación del país servio se agrava por momentos.

La división del ejército se hace cada día más patente, porque una gran parte de él se ha unido al pueblo para pedir el castigo de los que tomaron parte en los recientes sucesos.

Los oficiales de la guarnición de Potcharewaz han hecho constar que se hacen solidarios con sus compañeros de Nisich, protestando contra la reunión de tribunales militares para juzgar los sucesos de Belgrado.

Contrastando con estas noticias se reciben otras diciendo que el ejército servio ha dirigido al Rey Pedro una expiación con miles de firmas, pidiendo el inmediato castigo de los asesinos de Draga y Alojandron y el licenciamiento de las tropas que tomaron parte en el complot que dió lugar a aquellos sucesos, aún sin intervenir directamente en ellos.

Todas las noticias coinciden en que la situación del país es gravísima, pues al divorcio del pueblo y el ejército ha venido a sumarse la desunión de este.

EMILIO GABORIAU

La Degringolado (LA VOLTERETA)

—¡Ah!... ¿Conque tú no quieres?—dijo con ironía.

—No.

—¿Y por qué razón?—

—Por que me has prometido casarte conmigo; porque te he dado dinero en esta creencia; porque nuestro matrimonio se ha anunciado por todas partes, y no quiero quedar en ridículo a los ojos de todos y burlada otra vez por tí.

—¡Ah!—dijo con desdén.—¡Cualquiera diría que yo te pertenecía!... Pues te advierto, hija mía, que no tienes ningún derecho sobre mí.

—¿Te engañas!—le contesté fuera de mí.—¡Tengo todos los derechos, puesto que con una sola palabra puedo perderte!...

—¿Cómo?—dijo frunciendo las cejas. Me aproximé a la chimenea para poder coger el cordón de la campanilla a cualquier señal de violencia, y le dije, mirándole frente a frente:

—Y los papeles!...

traiciones y de infamias, se ve obligado a conservar montones de papeletes que le comprometen terriblemente, es verdad, pero que en un momento dado podrían ser para él un arma contra sus cómplices. Ahora bien, como tú eres prudente y conoces a tus amigos de la calle de Jerusalén, no has querido conservar nada de esto en tu casa. Podían, en ausencia tuya, hacer un registro, como han hecho con Contanceau, cuando ha amenazado a sus cómplices de servirle de ciertos papeles comprometedores, y venías a traerme a mí todo lo que juzgabas peligroso diciéndome: «Toma, guarda esos papeles, no tienen importancia, pero quiero conservarlos». Yo te obedecía, pero como me gusta conocer el valor de las cosas que guardo, examinaba cuanto me dabas... lo leía y comprendía su valor...

Combelaíne se contenta a duras penas y en su actitud y en sus ojos se veía que la ira más violenta se iba apoderando de él.

—Y que harás si yo te pido que me devuelvas esos papeles,—preguntó con voz breve y sofocada.

—Te responderé—le dije,—que solo se los devolveré a mí marido...

—De suerte que si yo me caso con otra... —Los utilizaré en contra tuya,...

—¡Tú!...

Esta vez cogí bien ostensiblemente el cordón de la campanilla.

—Si yo—le respondí,—yo, que los clasificaré y enviaré, los unos al procurador imperial, los otros a cierto diputado de la oposición, otros al mismo emperador, y por fin, otros a

mi hermana para que los entregue a la señora viuda de Delorge.

Creí que se iba a arrojar sobre mí para estrangularme y apretó en mi crispada mano el cordón de la campanilla para tirar de él a la primera señal.

Pero me equivocué.

Cogió su sombrero y abriendo tranquilamente la puerta, dijo:

—Después de lo que acabáis de decirme, debéis comprender que jamás volveré a veros... ¡Creéis que podéis perderme con esos papeles! Pues bien...; tratad de hacerlo.

Y salió.

Como podéis pensar, me quedé ciega de ira y juré que me tomaría venganza de aquel hombre infame e imprudente que se atrevía a desafiar me conociendo el valor de los papeles que poseo.

Cuando estuve más tranquila me expliqué su conducta.

Victor me conoce y sabe que he sido siempre con él débil como un niño y sumisa como un perro.

¡He intentado tantas veces, inútilmente, huir de él y romper mis cadenas! ¡Le he amenazado tantas veces con vengarme de lo que me hacía sufrir, y no he cumplido mis amenazas!...

liación, enviando para esto a buscar a Leonardo, el ayuda de cámara de Combelaíne.

En cuanto éste me vió,—me dijo:—Hemos quedado burlados. El patrón se casará sin remedio con la señorita de Maillefort.

—¡Como!... con las armas que poseemos... —De nada nos servirán... Si ese matrimonio pudiera deshacerse, ya lo hubiesen roto los mismos Maillefort, que hoy están arrepenidos, no sé por qué, del contrato que han hecho.

—¡Ellos!...

—Si... se siguen viendo, tratando, comiendo y estando siempre juntos, pero se odian... Figúraos que anteayer fué a casa el duque diciendo que deseaba hablar al señor... Pasé recado, y el señor me respondió: «¿Qué diablos querrá ese imbécil!... En fin, dile que pase...» Le dije que pasara y me retiré; pero como sospeché que allí había algo, me puse a escuchar por la cerradura. Ambos discutían con calor, insultándose como dos cocheros, y el duque reclamaba al señor el dinero que le había robado, a lo que éste le contestaba: «¡Peor para vos... Cada uno para sí!... Dirigidos a los tribunales...»

—Eso que me contáis es inverosímil,—le dije a Leonardo.

—Y sin embargo, es verdad.

—¿Y cómo no se ha desecho entonces ese matrimonio?

—Eso es lo que no puedo deciros, pues en vano he tratado de averiguarlo.

—¿Y sabéis siquiera como se llama el joven a quien ama la señorita de Maillefort?

Entonces, señor Delorge, fué cuando Leonardo me dijo que erais vos el que amaba la pobre niña y que os hubierais casado con ella a no haber llegado Victor protegido por la duquesa de Maumussy.

Sin tener una gran experiencia Raimundo comprendió que a pesar de sus palabras de odio y de venganza Flora Mistri amaba más que nunca (si esto no es profanar esta palabra sagrada) al conde de Combelaíne.

Es cierto que ahora estaba furiosa, indignada. ¡Pero qué se necesitaba para que volviere a ser la esclava de Combelaíne!... Una sola palabra, una mirada de éste.

Así, pues, había que aprovechar aquella ocasión para hacerle decir cuanto sabía, y sobre todo para arrancarle los papeles que poseía.

—Entretanto—prosiguió Floro—yo esperaba los acontecimientos, informado de todo, ya por Contanceau, que oía con toda su alma a Combelaíne, y deseaba que yo procediese cuanto antes contra él, ya por Leonardo, que iba casi todos los días a llevarme noticias.

Según Contanceau, yo no había ninguna esperanza de que se rompiese aquel matrimonio y yo debía emplear mis armas contra Combelaíne.

Según Leonardo, era conveniente esperar, por el contrario, el duque de Maillefort y Victor estaban cada día más irritados el uno contra el otro, y acababan por desafiar se

De Valencia

Estado del gobernador MADRID 16 (22:00 h.) Hallase bastante mejorado el gobernador civil de Valencia. Pidiendo pantanos MADRID 16 (22:30 h.) El domingo se celebrará una reunión de alcaldes de la provincia. Tratarán de solicitar el apoyo de personas influyentes para conseguir la construcción de dos pantanos en la provincia.

La peste bubónica

Buque procedente de Marsella MADRID 16 (22:30 h.) Llegó a Cádiz el vapor Cabo San Vicente. La dirección de Sanidad del puerto le obligó a fondear fuera de la bahía. Para descargar las balas de trapos que con duce se le obligó al capitán a arrojarlas al mar a veinte millas de la costa. El capitán consultó con el armador. Espera contestación. El barco procede Marsella. Noticias satisfactorias MADRID 16 (22:30 h.) Las últimas noticias recibidas de Marsella son más satisfactorias. La última invasión ocurrió el día 11. Actualmente hay en tratamiento veintiuna personas.

Firma del Rey

MADRID 16 (22:30 h.) Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Ascendiendo al empleo inmediato al comisario don Antonio Prieto. Idem a contadores de navío de primera a don Diego Tapia y a don Vicente Ozores. Idem a médico mayor a don Pedro Espino. Idem a médico primero a don Luis Vidal. Entrando en número a don Juan Botas. Declarando fiesta oficial en Madrid la inauguración del Congreso naval que se verificará el día 17 de Mayo. Disponiendo que vuelva al servicio el inspector de primera don Leoncio Lacasi. Autorizando la adquisición, sin las formalidades de subasta, de varios productos químicos para la Universidad Central. También se firmó el título de almirante a favor del Sr. Beranger.

Militares amotinados

La disciplina en el ejército portugués MADRID 16 (23:30 h.) Comunican de la frontera portuguesa que el sábado último se amotinó parte del tercer batallón que guarnece a Paredes. La insubordinación fué motivada por no concedérseles el descanso el domingo. La mayoría de los amotinados pertenecen a la compañía del capitán Pinho, que es el mismo que mandaba las fuerzas del 18.º regimiento cuando se insubordinaron, por lo que fueron desterrados muchos militares, que después huyeron.

Los republicanos

Precauciones de las autoridades MADRID 16 (22:30 h.) En el Pirineo, Montserrat, Tarragona y Valencia continúan adoptándose grandes precauciones por temor a que los republicanos intenten promover alguna algarada. De madrugada y en las primeras horas de la mañana, el Juzgado con varios guardias civiles practicó diferentes registros en las casas de conocidos republicanos de Valencia. Nada se halló. Creese que los registros continuarán.

Política Inglesa

Chamberlain a la oposición MADRID 17 (1:30 h.) Dicon de Londres que el ministro de las Colonias, Mr. Chamberlain, ha hecho declaraciones políticas, manifestando que si la política imperialista que representa fuere derrotada en las próximas elecciones por la coalición dirigida por Mr. Campbell Barnemann se retirará de la actividad parlamentaria retirándose del Gobierno, añadiendo: «Después de permanecer seis meses en la oposición volveré al poder y el país entero se adherirá a mi política».

Varias noticias

Un mendigo con dinero MADRID 16 (22:30 h.) En Cádiz falleció repentinamente una anciana mendiga. Se le encontraron cinco mil pesetas y muchas alhajas. Para entrar en la casa de la finada hubo que derribar la puerta, pues vivía sola. Accidente ferroviario MADRID 16 (22:30 h.) El tren correo llegó a Cáceres con cinco horas de retraso, a consecuencia de haber descarrilado el tren de mercancías número 83. No hubo desgracias personales. Posesión de un prelado MADRID 16 (22:30 h.) Con las formalidades de rúbrica, el dean de la Catedral de Murcia se ha posesionado hoy de aquel obispado, en nombre del nuevo prelado Padre Alonso, que se halla en la provincia de Orense y que en breve llegará a la capital de su diócesis. Explosión en una fábrica MADRID 16 (22:30 h.) Telegrafían de Rondá que hallándose funcionando la maquinaria de una fábrica de aceite de orujo, estalló un tubo, ocasionando un incendio. Un obrero resultó muerto y seis gravemente heridos.

Entre las familias del muerto y de los heridos se desarrollaron escenas desgarradoras. Interviene el Juzgado.

El Nuncio en Madrid MADRID 16 (23:30 h.) Hoy llegó a Madrid el Nuncio de Su Santidad.

De San Sebastián

Canalejas a Madrid MADRID 16 (22:30 h.) El Sr. Canalejas anticipó su regreso a Madrid. Marchó hoy en el sudexpreso. Un telegrama de la reina MADRID 16 (22:30 h.) El alcalde de San Sebastián recibió un telegrama de la reina madre, contestando a otro en que aquel le participaba el feliz regreso del rey. Le da gracias la reina por su atención. Visita al conde de San Bernardo MADRID 16 (22:30 h.) Una comisión visitó hoy al ministro de Estado, conde de San Bernardo, para darle gracias por los acuerdos del Gobierno en favor de San Sebastián. Canalejas robado MADRID 16 (22:30 h.) En el sudexpreso le robaron al Sr. Canalejas una cartera con dos mil pesetas y varios documentos.

Extranjero

Mac Leam de viaje MADRID 16 (22:30 h.) Comunican de Tánger que hoy embarcó en el vapor inglés Giblumsa, con dirección a Gibraltar el caid escocés Mac Leam. Desde allí se dirigirá a Inglaterra, con objeto, según se asegura, de negociar un nuevo empréstito para el sultán. Otros, dando al viaje más importancia, lo relacionan con asuntos de alta política.

Estafa de un millón

Actitud del Gobierno en este asunto MADRID 16 (22:30 h.) Hoy celebraron una larga conferencia con el Sr. Villaverde, el ministro de la Gobernación y el gobernador civil de Madrid. Se ocuparon detenidamente de las incidencias surgidas en el proceso que se sigue por la estafa al Cantinero. Convinieron en la necesidad de dar una satisfacción por las acusaciones lanzadas contra la policía. El Gobierno —ha dicho el Sr. Villaverde— se halla dispuesto a proceder en este asunto con gran actividad y energía, haciendo que el peso de la ley caiga sobre los culpables, sean éstos quienes fueren.

La intervención de los carteros

MADRID 16 (22:30 h.) El gobernador civil Sr. Lacierva ha declarado que los carteros que han intervenido en los asuntos que dieron margen al proceso, sólo lo han hecho en calidad de meros testigos. Detención de Lorenzo Díaz y su padre MADRID 16 (22:30 h.) En Yepes (Alicante) fueron detenidos Lorenzo Díaz y su padre, por estar complicados en el proceso de la estafa. Lorenzo era el que enviaba a Terán las cartas falsificadas de El Cantinero, desde San Sebastián. Los detenidos llegaron hoy a Madrid. Permanecieron toda la mañana en el Gobierno civil. El Sr. Lacierva les interrogó. Incurrieron en muchas y grandes contradicciones. Al mediodía fueron trasladados al Juzgado. El padre iba tranquilo. El hijo, que sólo cuenta 17 años, estaba abatidísimo y lloraba amargamente.

Reunión de los delegados de policía

MADRID 16 (22:30 h.) Se reunieron hoy los delegados de policía para tratar de las acusaciones lanzadas contra algunos de ellos. Se tomaron importantes acuerdos. Estos fueron comunicados al gobernador civil, interesándole que proceda enérgicamente contra los policías indignos. Los acuerdos son reservados. El exinspector Luna al Juzgado MADRID 16 (22:30 h.) El fiscal envió al Juzgado la denuncia formulada por el exinspector Luna contra el delegado Almería. El juez ordenó que Luna fuese conducido al Juzgado. Declaración de los detenidos en Yepes MADRID 16 (22:30 h.) Comparecieron hoy ante el Juzgado los detenidos en Yepes. El padre negó toda participación en este asunto. Dijo que cuando la estafa se realizó se hallaba el cumpliendo condena por robo en el penal de Ocaña. El hijo, al que se le acusa de haber reexpedido las cartas desde San Sebastián, negó en absoluto toda participación. Afirmó que solamente conocía a Conde hace muchos años. Apesar de la negativa de Lorenzo, el juez ordenó que ingresase en la cárcel.

Interrogando a María y Engracia

MADRID 16 (22:30 h.) Al amanecer estuvo el juzgado en la cárcel de mujeres interrogando a María Reina y a Engracia Sánchez. El interrogatorio duró una hora. El teniente Robles MADRID 16 (22:30 h.) Circula el rumor de que a petición de los tenientes de la guardia civil, el Sr. Robles dejará de intervenir en todo lo que se relacione con la estafa. Suspensión de todos los delegados MADRID 16 (22:30 h.) En vista de las demandas de la prensa y de

la opinión por los escándalos policíacos, el Gobierno ha suspendido a todos los delegados de policía de Madrid hasta que se depuren las responsabilidades. La medida ha producido excelente impresión.

Expediente administrativo

MADRID 16 (22:30 h.) El secretario del Gobierno civil está instruyendo un expediente administrativo para depurar las responsabilidades que alcanzan a los delegados y agentes de policías.

Los sustitutos de los delegados

MADRID 16 (22:30 h.) De las delegaciones de vigilancia se han encargado los capitanes del cuerpo de seguridad. El Sr. Lacierva citó para las seis de la tarde a los delegados capitanes para darles instrucciones.

La campaña del «Diario Universal»

MADRID 16 (22:30 h.) Continúa este periódico haciendo revelaciones respecto a los abusos cometidos por los policías. En vista de las reclamaciones que algunos delegados han presentado contra las denuncias hechas, el «Diario Universal» publica hoy el nombre de la persona que las hizo, que no es otra que el propio delegado Sr. Marsal. A éste y al exinspector Luna se deben las reclamaciones.

La suspensión de los delegados. — Cereos para hoy

MADRID 17 (2:40 h.) La Gaceta publica una real orden de Gobernación suspendiendo a los delegados de los doce distritos de Madrid. Hoy comparecerán todos a declarar ante el juez. Serán careados si fuese preciso.

Declaraciones de Canalejas

MADRID 16 (22:30 h.) El Heraldo publica las declaraciones que el Sr. Canalejas hizo al Sr. Morote. Dice que en el tiempo que estuvo en el extranjero nada ha sabido de la política española, porque la prensa extranjera solo se ha ocupado de España dando somera cuenta del viaje regio. Añade que algunos periódicos franceses han publicado en letras grandes algo así como un pregón difamatorio, suponiendo que los optimismos de Villaverde habían fracasado y recomendando la venta inmediata de los títulos de la Deuda española. Esto entristeció el ánimo. Su programa político Declara que él no ha puesto, como se supone, una sordina a sus sentimientos. Afirmar que sigue opinando lo mismo que ha consignado en el programa de 19 de Marzo último, leído después en el Parlamento, como credo político del partido liberal. Las soluciones de aquél —dice— son irremplazables. Hay que acometerlas con virilidad. Cuanto más se tarde en acometerlo más radical será el avance.

La jefatura de los liberales

He dicho cien veces y lo repetiré mil que no me preocupan las cuestiones de jefatura, porque ni aspiro a la propia ni me preocupo de optar entre las agenas. Por esto aplaudo la noble actitud en que he encontrado al general López Domínguez, con quien, sin haber pactado, estoy de completo acuerdo. La enseñanza Entiendo que es llegado el momento de que los hombres que se interesan por su patria, digan con toda claridad que combinándola con la nivelación del presupuesto, si se pudiera, y aún a riesgo de desvelarlo, hay que emprender una campaña de difusión de cultura, sin la cual, todo cuanto se edifique será levantarlo en la arena. Al visitar ahora los establecimientos de enseñanza de cualquier rincón de Suiza, se entristece el ánimo al ver lo que ocurre en España en esta materia. Sería insensato aconsejar en España que se levantara edificios pedagógicos de la noche a la mañana, puesto que probablemente estarían vacíos de maestros y discípulos, pero no hay que perder tiempo en la tarea educativa y en todo, lo mismo en la defensa nacional, que en la instrucción militar de los ciudadanos, entre los cuales hay que universalizar el servicio, como se ha universalizado el sufragio.

Las elecciones

Censura los atropellos que con motivo de las elecciones se están cometiendo contra los candidatos demócratas y la suspensión de meetings que califica de arbitraria, como también la amenaza con que se pretende amordazar a los catedráticos republicanos. La cuestión religiosa Respecto al problema clerical aplaude que el Gobierno no haya publicado el decreto concordatorio, que convino el anterior Gobierno, pero las asociaciones siguen pasando la frontera y estableciéndose en provincias y no se cumple aquel famoso programa de Villaverde de contener el excesivo crecimiento de las órdenes religiosas. La vida del Gobierno Entiende que el actual Gobierno que nació mal, vivirá con grandes dificultades. Sólo tiene por única esperanza los aplausos merecidos que despertan las campañas en favor de las obras públicas, pero la cuestión de los cambios, etc., etc., siguen igual y los francos continúan a 35. Los radicales de ahora Felicitase del pugilato que parece empeñado entre los hombres que aspiran a la jefatura del partido liberal, por aparecer ahora más y más radicales, sosteniendo las doctrinas que él viene predicando hace tiempo y que tantas censuras le han valido. Con esto todos vamos ganando en ello. La cuestión social En los problemas obreros la evolución pro-

gresiva es evidente y todos van entrando en el camino de las reformas tan necesarias, que inició con el Instituto del Trabajo.

Política internacional

Respecto a la cuestión de las alianzas dice que el vulgo en toda Europa cree que tenemos ya muy adelantada la obra para una inteligencia con Francia. Dice que se impone la revisión del arancel, poniendo orden en esta anarquía que reina en nuestras relaciones mercantiles. El problema de la Marina Respecto a la Marina cree que es necesaria, pero que no debe votarse un céntimo sin saber bien lo que va a hacerse y como ha de hacerse. Termina diciendo que si la marina es necesaria, como él lo entiende, hágase, pero en servicio exclusivo de la patria.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELEGRAMA) FONDOS PÚBLICOS Día 15 Día 16 Interior... 78'05 78'05 Amortizable 5 por 100... 96'95 96'90 Banco de España... 474'00 475'00 Compañía Arrendataria de Tabacos... 104'50 102'20 Cédulas hipotecarias del 5 por 100... 102'20 102'20 CAMBIO París, vista... 85'10 85'05 Londres, vista... 84'08 84'00 BOLSA DE BUENOS AIRES Cambio del oro... 127'27 127'27 PALMA

Notas útiles

Indicador religioso Santos de hoy.—Lamberte y Pedro de Arbués. Idem de mañana.—Tomás de Villanueva y Ferreol. Corte de María para hoy.—Nuestra Señora de Atocha en su capilla. Cultos Parroquia de San Nicolás.—El domingo 20 del corriente termina el solemne septenario de los Dolores Gloriosos de la Santa Madre de Dios. A las siete de la mañana (hora local) tendrá lugar la comunión de regla. A las once (local) la solemne, a la que asistirá la orquesta que dirige D. Manuel Sánchez. El sermón se halla a cargo del orador sagrado D. Manuel Moreira, quedando S. D. M. expuesto hasta el toque de oraciones, velado por señoras congregantes, que cantará la estación, rosario, meditación, reserva y bendición del Santísimo Sacramento, terminados estos cultos con la procesión por el interior del templo y despedida a la Santísima Virgen. En este día como en cualquier otro del año se impone el Santo Escapulario ganándose con él indulgencia plenaria. El ingreso en esta Congregación solo cuesta seis pesetas, y una cincuenta de caridades cada año dando derecho a un solemne funeral, misas rezadas y otras gracias que se omiten. El que visite la capilla, única Servita que reside en esta capital, son muchas las gracias que tienen concedidas los Buenos Pontífices y pueden aplicarse por las benditas almas del purgatorio. V. O. T. de San Francisco.—El 18 de los corrientes empezó al toque de oración el ejercicio de las Llagas de N. P. San Francisco para terminar el 17, día de la impresión de las referidas Llagas. Todos los hermanos deben asistir a estos cultos para ganar las 533 indulgencias plenas concedidas. El 14, comparezcan a la misma hora los Dolores Gloriosos de la Santísima Virgen que continuarán hasta el día 24, que es la fiesta. Movimiento de población Día 16.—Nacimientos: Dolores Perren San Martín, Manuel Fuentes Rodríguez, Ricardo Tato Durán y Francisca Pato García. Defunciones: Juan Cardama Núñez, 18 años, (edema laringeo), y Ernesto González, 3 meses (entorpecimiento intestinal). Llegada y salida de coches Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarriliana, 12:20 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5:30 tarde, diario; para Coruña, a las 8 de la tarde, y para Carballo, a las 12 de la mañana; para Botanzos, 5 tarde; para Sada, 3 y 4 tarde. Llegada a la Coruña.—De Santiago: Ferrocarriliana, de 4 a 6 de la mañana y 6 a 7 de la tarde; competencia, 4 mañana, diario; de Coruña, 10 1/2 de la mañana; de Botanzos, 9 mañana; de Sada, 9 y 9:30 de la mañana; de Carballo, 8 1/2 de la tarde. Llegada y salida de trenes Salida de la Coruña.—Tranvía a Betanzos, sale a las 7:40, los domingos, y 1 y 16 de cada mes; mixto, 8:25, diario; otro tren tranvía a Betanzos, 17:40; correo, 18:50; mercancías, 19:8; mercancías, 1:50. Llegada a la Coruña.—Mixto de León, 10:22; mixto de Madrid, 16:21; correo, 18:25; tranvía de Betanzos, 20:58, los días citados; mercancías, 22:20. Horas del meridiano de Greenwich.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

Raba. Se vende en pequeñas y grandes partidas a precios muy ventajosos. Diríjase a D. Eduardo Folla, Marina, 25. Traspaso. Se hace por fallecimiento de su propietario, del establecimiento acreditado en calés y otros artículos «La Victoria», Cantón pequeño 14, (Coruña). En el mismo se vende un juego de aloba compuesto de armario con dos lunas, cama, lavabo y mesa de noche, todo de nogal y castaño.

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Ejemplar las Firmas de D. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos Prescritos por los primeros médicos. DESCUENTOS DE LAS INDICACIONES. ALMACÉN, 21, CALLE DE LA TRINIDAD, PARÍS.

Chocolate en polvo

Se han recibido los tan renombrados Chocolates de cacao puro sin azúcar, de A. Frankou y C.ª de Holanda, en las clases E. D y B. a los precios de 1, 1'25 y 1'60 pesetas, respectivamente. Recomendado muy eficazmente para los diabéticos. Fortunato García Ibarra, Real, número 66

Esta Abierta la Matrícula

En los exámenes del presente curso, verificados en el Instituto General y Técnico, correspondieron a este Colegio treinta matriculas de honor.

MENEDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, calés, yesos, azulejos, canchales, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

EDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 a 12. Calle Real, núm. 16, (Farmacia del Dr. Brañas. LOS MANOS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicos, calés y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

Consulta de la vista

DOCTOR GRADAILLE CANTÓN GRANDE, 13 10 a 12 m.—Obreros, 12 m.—Pobres, 8 t.

Médico Rodríguez

CONSULTA DE VERANO.—SAN ANDRÉS 70 Para los forasteros: de ocho a diez de la mañana y de dos a tres de la tarde. Consulta general, tres a siete de la tarde. Días festivos nueve a doce mañana.

GONZALO MARTINEZ Corredor de comercio.—Marina 17 Compra y venta de papel del Estado

PARA REGALOS JOYERÍA DE GENEROSO ESCUDERO SAN ANDRÉS, 14.—LA CORUÑA

Ostras Carnicero PASAJE.—TELÉFONO 68

CURACION DE LOS NIÑOS.—Tos de los niños: Coqueluche, Catarro de los niños, etc., etc.; se cura radicalmente con el Anticatarral Roselló. Frasco, una peseta.—De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, señora viuda de Barreiro é hijos y don José San Román. Publicado ya el catálogo de sellos de caucho de la Papelería Lombardero, se remitirá gratis a quien lo pida. Es la casa que más barato hace los sellos en España. PAPELERIA, LIBRERIA, IMPRENTA LOMBARDERO, Real, 6

Cervezas EL AGUILA

Marca Alemana, tipo Munich.—Dorada, Pilsenc Pídanse en todos los establecimientos. Depositario: Juan Mesa Ramos, Picavis, 6.

Instituto de vacunación y seroterapia DE LA CORUÑA

ORZ. N. 64 Vacunación directa de la ternera. ANÁLISIS de orina, jugo gástrico, leche, etc. INVESTIGACIONES MICROSCÓPICAS de tumores, esputos, secreciones orgánicas, etc. RAYOS X: radioscopia, radiografía, radioterapia.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Por todos los que se refieren a las farmacias. Precio de la caja: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe dirigirse la Marca L. B. en rojo, esta figura que se ve en la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

Academia Politécnica

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Director D. José Rodríguez Rouco, perito-profesor mercantil.—Real, 9, 1.ª Queda abierta la matrícula para las clases de 1.ª enseñanza, y preparación para el Bachillerato, carrera de Comercio, Banco de España, Tabacalera, Idiomas, Comercio práctico, Dibujo, etc. Clase especial de Mecanografía (escritura a máquina). Clases nocturnas prácticas de Contabilidad e Idiomas

Doctor Estrada Ha trasladado su domicilio a la Rúa Nueva, 32, 3.º Teléfono núm. 68. Sigue el buzón de recidos en Estrella, 2.

AMA DE CRIA.—Se necesita robusta, joven y soltera. Dan razón botica de Brañas, calle Real, y botica de Llopiz, Cantón pequeño.

Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen

VIAJES A NUEVA YORK EN DOCE DÍAS Saldrá de este puerto el día 24 de Septiembre para Bremen el magnifico vapor MAINZ

Admite carga y pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Bremen y NUEVA YORK con billete directo y a través de Bremen a los vapores más rápidos del mundo, siendo los gastos de manutención y trasbordo por cuenta de la Compañía. Precio del pasaje en 3.ª clase de la Coruña a Nueva York, pesetas 265. Para más informes dirigirse a su consignatario D. Pablo Meyer, Plaza de Mins, 1, bajo, Coruña.

La Villa de París

Esta casa tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que, siguiendo la costumbre establecida, procederá a la liquidación de retales y géneros pasados de moda, desde el martes próximo, día 15.

REGLAMENTO para la aplicación de la Ley de casa, a 0'75. PAPELERIA LOMBARDERO REAL, 6

Doctor Garrido

ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS. Consulta de una a tres, Juana de Vega, 9, y Santa Lucía, 51, de ocho a diez de la mañana; tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 37.—Cura y opera gratis a los pobres.

Colegio Dequidt

ESTA ABIERTA LA MATRÍCULA En los exámenes del presente curso, verificados en el Instituto General y Técnico, correspondieron a este Colegio treinta matriculas de honor.

